



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No.SCVS.IRM.DIC.15. 0000106

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.08.M.DIC.0346 de 21 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 24 de febrero del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias sociedades, entre ellas la compañía CONSTRUCTORA CASADEORO S.A., constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Machala el 03 de agosto de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 26 de septiembre de 2005.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ing. Peggy Santacruz Aguirre, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE de acuerdo a lo establecido en el artículo 391 de la Ley de Compañías; es atribución del Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores, mediante Resoluciones No.ADM-Q-2011-011 de enero 17 de 2011; No.SC.IAF.DRH.G.2011.0149 de febrero 15 de 2011; y, No.ADM.11.005 de marzo 9 de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Carolina Monserrat Cabrera Gallardo como Liquidadora de la compañía CONSTRUCTORA CASADEORO S.A., "EN LIQUIDACIÓN", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en los artículos 387 y siguientes de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director del Servicio de Rentas de El Oro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Machala,

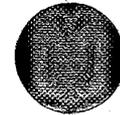
06 MAY 2015

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Machala, a 06 MAY 2015

Carolina Monserrat Cabrera Gallardo
C.C. 0701889404

Exp. 38810



TRÁMITE NÚMERO: 3430

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	2451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	579
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

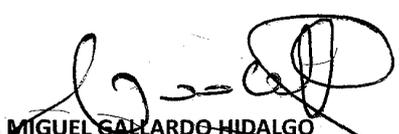
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CASADEORO S.A."EN LIQUIDACION"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABREÑA GALLARDO CAROLINA MONSERRAT
IDENTIFICACIÓN	0701889404
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO:	PARA FINES DE LIQUIDACION

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Nº 0103489